

“Administración de Riesgos en Pequeñas y Micro Empresas”

Presentación hecha por Licda. Ximena Ramírez González Presidenta del “Congreso Permanente de Mujeres Empresarias de Nicaragua”

En primer lugar deseo felicitar a la Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, por la realización de este su II Congreso Nacional de Ciencias Económicas Empresariales bajo el Lema: Desarrollo del Espíritu Emprendedor Universitario”. Es una feliz idea provocar en Uds. Jóvenes de gran valía para la patria, un espíritu emprendedor, que no es otra cosa que el educarles para que al obtener sus diplomas universitarios estén capacitados para emprender y desarrollar su propio negocio, que no necesariamente se incorporen a la actividad laboral formal, solicitando y demandando un empleo, que probablemente no exista en el mercado laboral en el que les corresponderá insertarse, sino más bien graduarse con la voluntad, capacidad y decisión de convertirse ustedes mismos en empleadores y empleadoras, otorgándose a si mismos una fuente de empleo y generando otras plazas para sus semejantes.

Es hermoso graduarse sintiéndose personas útiles para sí mismos y para la comunidad. Deben capacitarse y graduarse con la espinita de convertirse en gestores de sus propias empresas, no importa su tamaño, toda gran empresa nació de una idea loca, a veces bastante descabellada, que personas valientes se empeñaron en hacer realidad, de las micro empresas nacen futuros emporios comerciales. Adquieran el hábito de crear ideas productivas. Asíciense con otras colegas que les ayuden a impulsar su idea de negocio.

En Nicaragua luego del año 88, en que se ejecutó por primera vez una política de reestructuración y reducción del Estado, muchísimas personas sobre todo mujeres fueron lanzadas a la desocupación. Personas valientes que en su gran mayoría empezaron a pensar que negocio individual podían montar para garantizar su subsistencia y la de su familia. Así surgieron miles de micro negocios, probablemente sin haber nunca sus propietarias y propietarios estudiado para ser personas dueñas de empresas, sin saber cómo crear, administrar y desarrollar un negocio, de ahí que la inmensa mayoría fracasaron rápidamente, otras personas más hábiles rápidamente readecuaron sus negocios, los reconvirtieron, les dieron otro giro, los adecuaron a las necesidades siempre cambiantes del mercado, se resistieron a morir y finalmente alcanzaron distintos grados de éxito.

Para darles una idea de las dimensiones de la actividad económica de las micro y pequeñas empresas, MYPE, que como señalamos la inmensa mayoría está en manos femeninas, les daré algunas cifras de acuerdo al Censo del 2005, sobre nosotras: las mujeres somos el 51% de la población, es decir, aproximadamente 2.6 millones. De estas, 1.9 millones tenemos 10 y mas años, por lo que nos encontramos en edad activa.

Según la clasificación por actividad económica de la población nosotras constituimos el 30% de la población económicamente activa y el 67% de la inactiva, incluyendo dentro de esta última categoría, más de 800 mil mujeres.

Las razones para incluir o no el trabajo doméstico como actividad económica ha sido y es objeto de una polémica la cual no es objeto de esta presentación, para simplificar, la clasificación utilizada considera una actividad como productiva si su resultado está orientado al mercado, por eso las amas de casa son consideradas “improductivas”.

Sin embargo, esta clasificación no incorpora las actividades económicas que desarrollan las mujeres como parte de la extensión de sus labores domésticas. Entre las cuales encontramos, en el campo, el cuidado de los animales, la producción para la venta de alimentos y en la ciudad la actividad en las ramas textil vestuario y turismo entre otras. Es decir, la mayor parte de las actividades llamadas micro-empresariales (no existen las microempresarias) no son recogidas por las estadísticas.

En el citado Censo del año 2005 se clasifican aproximadamente 669 mil habitantes como patronos, trabajadores por cuenta propia y miembros de una cooperativa, es decir, personas que podemos englobar en el concepto de “emprendedores”. De estos, el 26% son mujeres, es decir aproximadamente 170 mil habitantes. Sin tomar en cuenta, como señalábamos anteriormente, las “amas de casa”.

No cabe duda ninguna, que las mujeres emprendedoras somos una fuerza económica real que tiene que ser tomada en cuenta en el diseño de cualquier política o programa orientado a las MYPE.

Ahora bien, para estas micro y pequeñas empresas, cuyo personal va de uno a 20 trabajadores, la mayoría miembros del núcleo familiar, se les presentan enorme cantidad de problemas, que inciden de manera directa en los riesgos que corren, siendo el principal el financiamiento.

La Administración de Riesgo en la MIPYPE

Los organizadores de este evento me solicitaron que les hablara sobre la administración de riesgo en las MIPYMES. Me imagino que cuando me solicitaron este tema estaban pensando que en América Latina las MIPYME no permanecen durante mucho tiempo en el mercado, de cada 100 empresas que se establecen, el 90% no llegan a dos años de vida lo que perjudica la economía de cualquier país, en general estas empresas desaparecen por que la mayoría no han podido ser competitivas.

Antes de todo algunas definiciones importantes:

Todos los agentes económicos, incluyendo las organizaciones empresariales, están sometidos a diversos tipos de riesgo. Algunos son generados por la propia actividad, estos se llaman **riesgos endógenos**. Otros son generados por actividades ajenas o por el azar y se llaman **riesgos exógenos**.

Por ejemplo, las plagas que afectan la producción del tabaco son parte de los riesgos endógenos de esta actividad, sin embargo, el impuesto con que se piensan gravar los puros en el mercado más importante para este producto, la destrucción de los cultivos por un huracán o la elevación del precio de los combustibles, son riesgos exógenos.

Se llama **análisis de riesgos** al estudio de los eventos que tienen efectos sobre la actividad de la empresa y **administración de riesgos** a la aplicación de estrategias para evitar o reducir los costos generados por los riesgos.

En términos generales el análisis y la administración de riesgos incluyen: la investigación e identificación de las fuentes de riesgo; la estimación de su probabilidad y evaluación de sus efectos; la planificación de estrategias y procedimientos de control de riesgos; y, la aplicación optimizadora de esas estrategias en presencia de incertidumbre.

El Financiamiento

Es evidente que las políticas económicas impulsadas hasta el momento por las diferentes administraciones públicas en Nicaragua no han promovido en general, la actividad empresarial de las MIPYME y en particular las actividades económicas de las mujeres.

Las dificultades para acceder al crédito por parte de las propietarias de MYPES parten del llenado de las solicitudes, diseñadas para empresas formales con registros contables al día y con suficientes garantías prendarias o hipotecarias y terminan en los intereses a pagar, los plazos y en algunos casos, el tráfico de influencias en ciertos bancos.

La mayoría de las mujeres empresarias dueñas de MYPE carecen de garantías prendarias o hipotecarias y en el caso de tenerlas, los bancos y las microfinancieras se las subvaloran, lo que les limita los montos y el acceso al crédito y les elevan los intereses. Por otra parte, dada la política de cobro que hace recaer toda la responsabilidad del pago de los préstamos en los fiadores, la obtención de una firma solidaria se hace cada vez mas difícil.

A lo anterior es necesario agregar que la influencia de factores culturales masculino-centristas en las instituciones financieras hacen que los funcionarios les nieguen crédito a las mujeres por el solo hecho de no estar avaladas por un hombre, sea este marido o hijo.

Persiste en la sociedad un enfoque machista negándoles a las mujeres su derecho a ser sujeto económico, manejar dinero y manejar su propio negocio. En las instituciones financieras las mujeres carecemos de credibilidad y reconocimiento a la labor empresarial que realizamos.

En general los plazos del crédito que conseguimos las mujeres son cortos, lo que nos obliga a solicitar nuevos créditos para pagar los anteriores. Esta actividad es conocida como bicicleteo.

Las mujeres dueñas de MIPYME en el sector productivo: industrial, agroindustrial y agropecuario, tienen mayor dificultades de acceder al crédito ya que la banca los considera sectores de alto riesgo y lento retorno.

De la mayoría de las microfinancieras que nacieron en la década del 90, más del 90% de sus créditos están dirigidos al comercio minorista por ser de rápida rotación: 1 día, a la semana o al mes.

Particular problemática viven las mujeres dueñas de MIPYME en la Costa Caribe, donde hay uno o dos bancos, casi ninguna financiera y carecen de capital de trabajo y capital de inversión. Sus negocios se mantienen a nivel de subsistencia, especialmente golpeadas por la tremenda tragedia de inmensas dimensiones del infeliz huracán Félix.

Lo anterior implica que las personas dueñas de micro y pequeñas empresas demanden una política financiera amigable:

- la aprobación de la ley de microfinanciera,
- la creación del banco de fomento para la MIPYME urbana y rural,
- una política crediticia con enfoque de género, flexibilidad en los requisitos de préstamo, otorgar créditos adecuada y oportunamente y acompañados de capacitación y seguimiento que los garanticen,
- eliminar los créditos basados en la usura que afectan fundamentalmente a las mujeres dueñas de MYPE.
- demandamos un Programa Nacional desde el MIFIC y el Ministerio de Hacienda que permita la regularización y normalización de las MYPE, especialmente las que están en manos de mujeres.
- Apoyo y asistencia técnica a la organización de grupos asociativos y redes horizontales y verticales de MYPE.
- políticas de estímulo a la creación de fondos solidarios y cooperativas de ahorro y crédito. Otro factor de riesgo para las micro y pequeñas empresas es el acceso a los servicios no financieros y a la Tecnología.

Los Servicios No Financieros y la Tecnología

Las personas dueñas de MIPYME estamos convencidas que la innovación tecnológica se basa en la creatividad, en ideas con nueva visión empresarial, que permiten la creación de nuevos productos y/o servicios al mercado que posibilitan agregar valor e incrementar la productividad sin agregar costos, logrando incrementar los ingresos.

La innovación implica nuevos instrumentos, búsqueda de nuevos nichos de mercado, conocimiento de la competencia, diagnósticos empresariales, análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los negocios.

Así mismo se requiere de capacitación continua, adquisición de nuevos hábitos empresariales y laborales que aumenten la eficiencia para incrementar las ganancias.

Las personas dueñas de MIPYME hemos identificado algunos criterios básicos para el desarrollo de nuestras empresas:

- Realizar estudios de mercado.
- Desarrollar actividades de inteligencia de mercado.
- Generar sinergia y elevar la motivación en base al trabajo de equipo, apropiándose todo el personal de la visión y misión del negocio.
- Calidez para mejorar la atención al cliente.
- Conocer las leyes del mercado, el manejo de las finanzas y nuevas técnicas productivas.
- Mercadeo actualizado basado en un sistema de información con credibilidad.
- Aprender a usar y explotar la Internet para incrementar el volumen de los negocios.
- Capacitación tecnológica continúa.
- Creación de espacios de intercambio de conocimientos y experiencias y establecimiento de contactos de negocios.
- Introducción de nueva tecnología industrial y elevar permanentemente el nivel de la mano de obra calificada.

Es importante impulsar la creación de una Unidad de Desarrollo Empresarial con Enfoque de Género, que estimule la consolidación de nuestros negocios y el paso de los micro negocios a pequeños de forma acelerada, para lograr éxitos económicos significativos que nos permitan un real desarrollo, brindándonos capacitación, asistencia técnica, asesoría en gestión financiera y administración de pequeños negocios y comercialización.

Para una correcta administración de los riesgos es de capital importancia la información veraz y oportuna, las organizaciones gremiales empresariales de la MIPYME deben demandar del gobierno información **permanente y accesible** sobre los Tratados de Libre Comercio (TLCs) con: México, los Estados Unidos, Taiwan, el ALBA, el CARICOM, etc. y sobre los Acuerdos, que en materia comercial e industrial haya tomado el Estado de Nicaragua. Para que toda su membresía pueda estar enterada de las oportunidades de negocios generadas por dichos tratados.

Existe una brecha tecnológica que aumenta los riesgos de las empresas en manos femeninas, las mujeres dueñas de MIPYME reconocen que tienen menor acceso a la capacitación tecnológica y a la tecnología en general, adquieren los conocimientos en la práctica, necesitan mayor formación académica adecuada a sus realidades empresariales. Por ello debe exigirse una política de Estado

de reconversión tecnológica e industrial, facilitación del acceso a máquinas con nuevas tecnologías y programas de capacitación de los recursos humanos, que faciliten el aprovechamiento de los mencionados acuerdos de intercambio comercial. Otro factor de riesgo es un inadecuado o la carencia de un Clima de Negocios favorable.

Clima de Negocios

Las Cámaras Gremiales Empresariales de MIPYME están conscientes que para que exista un adecuado clima de negocios es necesario en primer lugar aprobar a la mayor brevedad:

- La ejecución inmediata de la Agenda Complementaria del CAFTA, que consiste en un cuerpo de leyes que protegen a la MIPYME y adecuarla a los nuevos TLCs.
- Que las políticas gubernamentales tengan un enfoque de género.
- Importancia de la Unión Aduanera en Centroamérica para el fortalecimiento de los intercambios comerciales.
- Posibilitar un entorno social, político y económico que facilite la creación y desarrollo de empresas en manos de mujeres. La gobernabilidad es esencial para el desarrollo de los negocios.
- Debe el Estado mejorar la infraestructura (camino, carreteras, puentes, puertos y aeropuertos), que faciliten la comunicación y los intercambios comerciales.
- El Estado debe de ser capaz de superar, prevenir e intervenir adecuadamente las fallas del funcionamiento de los mercados.
- Generación de consensos para permitir la implementación de políticas de desarrollo favorables al mejoramiento económico.
- Marco legal y regulatorio adecuado para promover la competencia.
- Disminución de la burocracia administrativa del sector público, (descentralización del gobierno, acercar las oficinas de apoyo a la MIPYME en los territorios), por ejemplo crear delegaciones del INPYME en la Costa Caribe.
- Transparencia en gestión pública facilitando la auditoría social.
- Cambios en la Ley de Contrataciones del Estado que faciliten el acceso de las MYPE al Mercado institucional modificando para ellas, los montos de las garantías permitiendo precios más altos a sus ofertas y reducción de los trámites burocráticos.

Como pensamos disminuir los riesgos?

En la actualidad las Mujeres Empresarias estamos trabajando en tres ejes estratégicos:

1. Desarrollo de empresas asociativas integrando vertical y horizontalmente nuestros negocios, de acuerdo a la rama y a las características del mercado.
2. Impulsar mecanismos que faciliten el acceso al crédito barato a las MYPE.
3. Acceso a la tecnología y el incremento de las comunicaciones que permitan elevar el volumen de nuestros negocios.

Estamos convencidas que sólo a través de una educación de vanguardia, bajo el concepto de enseñar y aprender haciendo, leyendo de manera cotidiana, adquiriendo conocimientos a través de la tecnología actual, optimizando el uso de los conocimientos adquiridos, evaluándolos de forma sistemática, recordemos siempre que la información es poder, masifiquemos el alcance de la información, que la formación universitaria sea basada en nobles principios éticos de elevado contenido moral, cimentados en la honradez y transparencia, para que las empresas que emprendan en un futuro que les deseo cercano, sean conducidas al éxito, mediante una correcta administración de los riesgos, sabiendo y estando convencida que todas las relaciones en la vida, partiendo de las amorosas familiares, laborales, empresariales y comunitarias, para que sean realmente exitosas deben basarse exclusivamente en una saludable relación GANAR-GANAR!!!

Estamos comprometidas con el desarrollo económico y social de nuestra nación y estamos dispuestas a continuar trabajando arduamente en beneficio de nuestras familias, unidades empresariales, comunidad y en beneficio de nuestro país, como decía nuestro amado Rubén Darío: “Juntémonos tantos vigos dispersos”!!!

¡!!Vivan las y los estudiantes de la UCC con espíritu emprendedor!!!

Vivan las mujeres y hombres que se convertirán en la clase empresarial de éxito de nuestra nación!!!

Ximena Ramírez González

Hotel Barceló Montelimar
18 de octubre 2007